

EL CORREO

MADRID

Lunes 11 de Enero de 1886

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.

La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.119

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración; y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

EDICION DE LA MAÑANA

LO DE CARTAGENA.

Primeras noticias.

Cuarenta hombres de distintos cuerpos, al mando de un sargento, se sublevaron anoche a la una en el castillo de San Julian de Cartagena.

El gobernador de la plaza, general Fajardo, no bien lo supo, reunió cuatro compañías y alguna Guardia civil, y adelantándose con algunos guardias, intimó a los rebeldes la rendición; éstos hicieron una descarga, hiriendo de tres balazos al general, gravemente.

Hecho cargo del mando un coronel, preparó la toma del fuerte, y entonces los rebeldes, por una escalera que da al mar, emprendieron la fuga.

En la población de Cartagena ha producido este suceso la natural indignación.

El Sr. Sagasta ha dado cuenta esta mañana de lo ocurrido a S. M. la Reina.

En la Bolsa han bajado los valores medio por 100.

Este suceso de Cartagena debe ser ramificación de otro análogo ocurrido recientemente en aquella plaza, y denota que los revolucionarios trabajan lo que pueden, utilizando, en primer término, las clases inferiores del ejército.

Los insurrectos que se apoderaron del castillo de San Julian, se dirigieron al rastrillo, apoderándose de los centinelas y sorprendiendo al gobernador del fuerte y a la fuerza allí acantonada.

Los rebeldes, una vez dueños del fuerte, dispararon un cañonazo, sin duda para que respondieran otros elementos, lo cual no ha ocurrido.

Estas son las primeras noticias que corren por Madrid a la una del día.

Más tarde podemos decir lo siguiente:

Conferencia telegráfica del ministro de la Guerra con el general Valcárcel y el gobernador de Cartagena, a las seis y media de la mañana.

El ministro de la Guerra: Diga V. E. lo ocurrido.

El general Valcárcel: General Valcárcel y coronel Meras, gobernador interino, le saludan. General Valcárcel ha puesto dos telegramas a V. E. por conducto del ministro de Marina, sobre sucesos de esta plaza, que están terminados. General Fajardo gravemente herido de tres balazos, al atacar bravamente el castillo de San Julian en cumplimiento de sus deberes.

Después de la plaza y cárceles, tranquilidad completa. El coronel Meras, gobernador interino, podrá dar a V. E. más detalles.

El ministro: Me entero con sentimiento de la novedad y de las graves heridas del bravo general Fajardo, y deseo que el coronel Meras entre en detalles sobre el suceso de San Julian, para formar juicio y proceder en consecuencia.

Coronel Meras: Por noticias que sin duda tenía el general Fajardo, ha estremado ayer y anteayer la vigilancia, que desde la última fracasada intentona había dispuesto para esta plaza.

Anoche a las diez recibí orden de dicho general para que me presentase ante él: una vez efectuado, me dijo que sospechaba había caído el fuerte de San Julian en poder de insurrectos; dióme orden para que marchase inmediatamente fuerza a situarse en el camino que conduce a dicho fuerte, y me advirtió que él, personalmente, iba a ir con cuatro guardias civiles a practicar un reconocimiento y cerciorarse de si el fuerte estaba o no en poder del enemigo. Se cumplimentaron las órdenes, mandando dos compañías de Otumba y tres de la Princesa, quedando en reserva la compañía de ingenieros.

El general avanzó con dichas fuerzas hasta el punto que consideró oportuno, y desde allí, solo, acompañado de cinco guardias civiles, llegó hasta el mismo rastrillo, donde procuró llamar a su deber a los ocupantes, que le contestaron con un nutrido fuego, del que desgraciadamente resultó herido de tres balazos.

En este estado las cosas, S. E. fué conducido, con el natural sigilo, por la fuerza que le seguía, y desde allí se hizo conocer la triste nueva a la plaza.

Esta, desde el primer momento había sido ocupada militarmente, situada la artillería en los puntos más estratégicos y a propósito para ser empleada, y elegidos de antemano, hacia días, por el señor gobernador en junta que tuvo con jefes de artillería, ingenieros y los de los cuerpos de esta guarnición.

En este momento—añade el coronel Meras—llegan del fuerte cuatro soldados portadores de una contraseña especial que el señor general tenía dada, para casos graves, al gobernador de la fortaleza, y que yo, entre otras pruebas, al gobernador había exigido.

Por S. E. el capitán general del departamento se también que el fuerte está otra vez en nuestro poder. A pesar de esto, las fuerzas ocupan los puntos indicados a V. E.: estas fuerzas han dado muestras de completa lealtad; y yo ruego a V. E. me diga si puedo establecer el estado de sitio, cosa que sería conveniente.

El señor general Fajardo se encuentra ya en su casa, habiendo sido conducido a tierra en la falúa de carabineros; y esperado en el embarcadero por el general del departamento y todos los jefes que no tenían otras funciones urgentes.

El señor general demuestra gran entereza, a pesar de la gravedad de su herida; está asistido por el médico de la Armada Sr. Gutierrez y dos más, cuyo diagnóstico desconozco, porque me he separado de la camilla, para tener la honra de informar a V. E. lo que acaba de oír.

El ministro: He oído con el mayor interés lo que el señor general Villarreal y V. S. me participan, felicitándole por el resultado, debido, después de la bazarra del general, a la lealtad de las tropas de esa guarnición, entre las cuales no ha encontrado eco el acto sedicioso de los promovedores del motin. S. M. tomará en cuenta este leal comportamiento para recompensar cumplidamente a los que más hayan tenido ocasión de distinguirse. V. S. se servirá disponer se instruya causa para depurar los hechos, imprimiéndole la mayor actividad posible para que el escarmiento siga de cerca al delito.

V. S. queda autorizado para declarar inmediatamente el estado de sitio. Si S. E. considera que, sin embargo de haberse restablecido el orden, necesita alguna fuerza más esa guarnición, podrá significarlo para disponer inmediatamente su envío.

Comunique V. E. sin pérdida de tiempo lo ocurrido al capitán general del distrito, a quien yo, contando con esto, omitiré pormenores.

Sírvase V. E. manifestar al general Fajardo el interés que me inspira el acierto en su curación, y la seguridad de que S. M. la Reina apreciará en todo lo que vale el merecimiento contraído. Dígame V. E. si hay algún otro detalle digno de ser conocido.

El gobernador interino: En este momento siguen todavía ocupadas, no obstante la seguridad del orden, las posiciones de esta madrugada.

El fuerte de San Julian tiene ya nuevo gobernador, con el cual he hablado por teléfono, así como con el comandante de la guarnición de los cuales he adquirido estas nuevas noticias:

Ayer, un sargento de la Princesa seguido de unos 40 ó más hombres, logró, ganando a otro sargento de Otumba, de guarnición en el fuerte de San Julian, entrar en la fortaleza y apoderarse del gobernador y de la guarnición toda, la que reducida a una habitación, ha presenciado lo que dichos conspiradores han hecho, durante el tiempo que han estado apoderados de la fortaleza. Se hicieron dueños de las armas, con las que hicieron fuego a S. E.; hicieron además un disparo de cañon y algunas descargas de fusilería, señales, en mi sentir, para recordar compromisos en la población, ó quizás aunque lo dudo, en algún otro fuerte; pero afortunadamente las señales no encontraron correspondencia, y el enemigo, temeroso de verse aislado, ó de que llegara el amanecer, abandonó la fortaleza, yéndose el sargento de la Princesa que los condujo, y el sargento de Otumba que les dió entrada.

La huida la han efectuado por la costa, dejando las armas, llevándose sólo las suyas, esto es, revólvers y pistolas.

El castillo de San Julian es el primero de la derecha a la entrada del puerto, al Levante de éste; y en la falda del castillo está el fuerte de Podaderas, muy próximo al mar, y donde se supone que los sublevados tendrían dispuesta alguna lancha para huir en caso necesario; pero la verdad de su ruta y paradero, no se sabe con precisión.

En el ministerio de Marina se ha recibido esta tarde un telegrama del capitán general de aquel departamento, Sr. Valcárcel, dando cuenta de lo ocurrido, y manifestando que todos los individuos de la Armada, sin distinción de clases, se han mantenido en sus puestos, preparados a atacar a los rebeldes, en caso necesario.

Las fuerzas de Marina que se encuentran en Cartagena las componen un batallón de infantería y la guardia del arsenal; entre todos, 500 hombres próximamente.

El batallón de infantería de Marina le mandan el coronel Sr. Morquecho y el teniente coronel Sr. Palacios.

Además se encuentran ancladas en aquellas aguas las fragatas *Cármen* y *Numancia*, el transporte *Legazpi* y el cañonero *Lezo*.

Nuevos despachos.

Capitán general del departamento al ministro de Marina:

Cartagena 10 (11 m.).—Castillo de San Julian en nuestro poder, abandonado por los insurrectos poco antes de amanecer. Orden completo en departamento, plaza y fuertes. Tengo, sin embargo, tomadas precauciones. Graves las heridas del general. Yo lo he recibido en el muelle antes de amanecer, acompañado de varios jefes de la guarnición.

El alcalde de la población se está conduciendo admirablemente. Buen aspecto en la población.

El presidente de la Audiencia da, a su vez, en otros telegramas, noticias análogas a las anteriores, añadiendo haber oído que el gobernador del fuerte fué sorprendido y sujeto, y que el coronel Meras, encargado del mando, es el coronel jefe de Otumba.

Al ministro de la Guerra el gobernador interino:

Cartagena 10 (11'30 m.).

Junta de médicos acaban de acordar, desgraciadamente, amputación de la pierna izquierda al heroico y bizarro general Fajardo; se han espedito telegramas a Madrid pidiendo un hábil operador.

Lo de siempre.

No sabemos, desde que apuntó la disidencia en el partido liberal, y después de formada la izquierda, las veces que se ha intentado venir a una reconciliación; pero sabemos que todas las veces que esto se ha perseguido, otras tantas se ha tocado con el propio resultado.

Conviene, sin embargo, recordar que precisamente los elementos más democráticos y más

autorizados, que por algún tiempo coincidieron con los disidentes del partido fusionista, son los que siempre se mostraron más propicios a la inteligencia, coronándose esta obra con la conocida fórmula de los Sres. Montero Ríos y Alonso Martínez.

Parecía natural creer, que donde cabían, a título de demócratas y liberales, los Sres. Martos, Montero Ríos, Moret y Balaguer, cupiese el Sr. Becerra; y desde luego, con doble facilidad los Sres. López Dominguez y Linares Rivas.

Público es, además, que cuando la redacción de la fórmula y las negociaciones que se entablaron, el señor duque de la Torre era y fué partidario de la inteligencia, si bien sus achaques y disgustos no le permitieron aquella energía que hubiese desarrollado en otras circunstancias.

Los disidentes del partido liberal, por el contrario, lejos de domarse con los desprendimientos que todos los días tenían, y aun después de verse huérfanos del concurso importantísimo de los Sres. Martos, Moret, Montero Ríos y Balaguer, cada día se mostraban más intransigentes, soñando con esperanzas y combinaciones desprovistas de toda realidad.

Como quien todo lo sacrifica a una suerte de lotería, con la ilusión engañosa de obtener un premio gordo, han preferido maniobrar por su cuenta, soñando siempre en ser árbitros y poseedores únicos del poder, como si el poder fuese cosa tan baladí que puedan llevarlo sobre sus hombros media docena de personas, por mucho mérito que tengan.

Ahora, recientemente, han tenido los izquierdistas otra ocasión propicia para entenderse con el partido liberal, y hacer lo que ya han hecho demócratas y liberales tan ilustres como los señores Martos, Montero Ríos, Moret, Balaguer, Mosquera, Merelo, Comas, Canalejas y tantos otros; pero han salido de nuevo con la intransigencia de sus principios; ciertas pasiones, además, se han sobrepuesto a la razón fría; y de nuevo, el general López Dominguez ha concedido demasiada atención a los gritos de sus amigos.

Ya cuando el nombramiento del general Bermúdez Reina para la subsecretaría de Guerra, hubo un movimiento en sus comités que tenía algo de advertencia amenazadora; el periódico que le representa llegó a decir que solo o acompañado seguiría con la bandera de la izquierda; el Sr. Linares Rivas, además, deslizo apreciaciones que hizo públicas *El Liberal*, de una índole que no comprendemos cómo pudieron pasar sin correctivo; y por último, la misma carta del general López Dominguez a *El Resumen*, fué una carta de explicaciones y de blanduras que no debió haber escrito por ninguna consideración.

Todas estas cosas quieren decir, que cuando gobierna la cola y se imponen los amigos, todo sale mal; y en primer término queda quebrantada la autoridad del jefe. Y algo de esto ha sucedido también ahora; porque si es cierto que los izquierdistas se resignaban con que su jefe fuese a París, antes desearan obtener garantías de cierta clase; lo cual, admitido por el general López Dominguez, tenía que llevarlo a complicaciones enojosas.

Nosotros estamos ciertos que la mayor parte de las cosas que se han escrito con ocasión de las conferencias de estos días, son inexactas; sabemos también que es inexacto lo que se ha dicho de entorchados, empleos y otras larguezas por el estilo. Además, no podemos ignorar el origen de los sanudos ataques de la prensa republicana al general López Dominguez, a quien han querido utilizar como instrumento y hacerlo montar a caballo; empresa inútil, y de ello se han convencido, viendo que el general se afirmaba y afirma cada día más en sus sentimientos monárquicos y dinásticos.

Pero después de todo esto, y a un lado exageraciones, la verdad es que ni en el gobierno, ni en los partidos, ni en ninguna relación de la vida, se puede marchar bajo el imperio de la masa.

En primer término hay que conservar la autoridad y la dirección; y cuando esto no ocurre, se produce la anarquía; todos padecen, y a la postre, las organizaciones se disuelven; y más siendo tan deleznales como la de la izquierda.

Los telegramas del «Times».

Un telegrama del corresponsal del *Times* en Madrid, publicado por este periódico, dice que el día 8 se firmó en Madrid, por sir Clare Ford, en nombre de Inglaterra, y el Sr. Moret, en nombre de España, un protocolo anglo-español, relativo a las Carolinas.

A instancias del Sr. Moret, los firmantes acordaron que en el preámbulo se consigne que como prueba de amistad y benevolencia a España, Inglaterra reconoce la soberanía de España sobre las Carolinas, dentro de los límites convenidos con Alemania; y España, por su parte, concede a Inglaterra todas las ventajas comerciales concedidas en aquellas islas a Alemania.

El corresponsal añade que las relaciones de Inglaterra con el gobierno español, son satisfactorias, y que con la presencia de sir Clare Ford en Madrid, es probable que continúen siéndolo.

La rapidez con que se ha llegado a firmar el protocolo, se considera como prueba de reciproca amistad.

El *Times* publica un telegrama de su corresponsal en París, en el que se da la versión auténtica de lo ocurrido en el asunto a que se refería el famoso telegrama del *Gaulois*, versión que le ha enviado a Mr. Blowitz un personaje de Berlín, muy conocedor de estos asuntos internacionales. Dice así:

«Hace cerca de tres semanas el conde de Solms recibió orden de ir al Sr. Moret un despacho enviado por el ministerio de Negocios

extranjeros de Alemania al conde de Munster (embajador alemán en París), para que éste se lo comunicara al gobierno francés. No se hacía en él mención de los zorrillistas, sino que se refería exclusivamente a los carlistas, y en términos muy amistosos llamaba la atención de Francia sobre la responsabilidad en que incuriría si, favoreciendo las intrigas carlistas en su frontera, como aconteció en otro tiempo cuando España estaba bajo una especie de *interregnum*, podía acusarse de contribuir a la producción de un conflicto internacional. Alemania entonces pensó que era oportuno y necesario prevenir al gobierno francés la necesidad de dar tales instrucciones a las autoridades de la frontera, que impidieran cualquiera sospecha de favorecer las dificultades interiores, en un tiempo en que la Monarquía española, por su peculiar é interesante situación, contaba con las simpatías de la Europa monárquica.»

El corresponsal trasmite, además, que este paso se dió a ruegos de Austria, y que si el despacho no hablaba de republicanos, es porque éstos no son temibles ahora, y para cuando tengan fuerza ya estaría con esto sentado el precedente.

El despacho, añade, se consideraba como una representación amistosa hecha a Francia para prevenirle de que si trabajaba contra la paz, podía tener a Europa contra ella.

«Lo que, sin embargo, añade, no ha modificado algo la impresión aquí, es el comunicar este despacho al Sr. Moret.

Creemos nosotros que no son muy amistosas las intenciones del canciller cuando priva el despacho de su carácter confidencial y privado.

El gobierno español, sin embargo, hasta ahora no ha expresado ningún pensamiento por medio de su enviado en Berlín, y el conde de Solms ha anunciado sencillamente que el señor Moret, al recibir lo que le comunicaba, mientras que agradecía los sentimientos en que se ha inspirado Alemania para su iniciativa, añadió que España no tenía motivos de inquietud por ninguno de los partidos hostiles a la Monarquía constitucional que gobierna el país.»

El corresponsal, después de confirmar que la misión del general Blanco a Alemania se ha reducido a dar las gracias al emperador por su carta de pésame a la Reina-Regente y a felicitarle por el vigésimo quinto aniversario de su coronación, termina transmitiendo que desde que hizo conocer el conde de Solms el despacho leído por el conde de Munster al gobierno francés, este despacho no se considera tan amistoso como se supuso, y que el profundo silencio del gobierno francés en este asunto, demuestra que no se ha recibido con agrado.»

La especulación sobre los fondos españoles en el extranjero.

Del importante periódico de Londres *Money*, que, como indica su título, se dedica a las cuestiones financieras, traducimos el siguiente artículo:

«La conocida camarilla de especuladores en fondos españoles que recientemente ha manipulado el mercado, en la esperanza de llenar sus bolsillos con el dinero de algunos tenedores, al grito ya gastado de «el Rey ha muerto», comienza a dar señales de disgusto. La revolución que ellos habían ideado, por la que habían especulado y en que cifraban sus esperanzas, no acaba de llegar, y cada día de retraso representa un gran adelanto por el camino de la paz y prosperidad de España, y la pérdida correspondiente en las esperanzas de esa turba sin conciencia cuyas ilusiones de mal adquiridas riquezas van haciéndose cada día más y más visionarias. Sus planes estaban bien meditados, y hasta cierto punto las circunstancias parecían favorecerlos. Los españoles son valientes y entusiastas como en otros tiempos, y no hace mucho tiempo que se har, extinguida las cenizas de sus luchas intestinas, para que pudiera confiarse en que no surgiera de ellas una chispa que promoviera nuevamente el incendio.

Poner en su contacto estos elementos combustibles, era la idea acariciada por el grupo de especuladores en cuestión, y desde la muerte del nunca bien llorado Monarca, no ha perdonado medio alguno, excepto el de organizar por sí mismos la revolución, para convencer a los tenedores de que ésta era inevitable, y de que les convendría desahacerse a toda prisa de sus valores. Se han inventado juntas carlistas en Bayona, a pesar de estar bien vigilada la frontera; se ha amenazado a los rentistas con las supuestas ambiciones de la Reina Isabel, y el Sr. Zorrilla, con su insignificante séquito de descaimados, ha sido objeto de sendos artículos y párrafos especiales en el corto número de desconocidos periódicos que se prestan a ser eco de semejantes desatinos; pero todo ha sido en vano. España ha saboreado las delicias de diez años de paz y de gobiernos robustos con el Rey difunto y todas las ventajas materiales que de este período se han derivado.

El orgullo español se ha levantado con el espectáculo de la restauración, pues en ninguna parte están tan arraigados los principios monárquicos como entre los castellanos; y por último, la hidalguía española ha sentido vibrar su más sensible fibra en vista de una Reina viuda entregada absolutamente a su generosidad.

La revolución no tiene, por consiguiente, atractivos para los españoles; y aunque fuera posible forzar temporalmente la baja de los fondos, la creencia general entre los tenedores es optimista, y conservarán los suyos mientras la paz qué hoy se disfruta se mantenga. No esperaban esto los «bajistas», en cuyo campo se comienza a sentir malestar. Pero los operadores de esta clase rara vez juegan su última carta, y aún les quedaba la esperanza de la cuestión financiera, cuestión que bien manejada es suficiente para defender los más absurdos argumentos; por lo cual se amenaza a los tenedores con el aspecto financiero de la situación, en la esperanza de que, convencidos de su mal estado, no han de ser tan idiotas que conserven un momento sus fondos peligrosos, si no absolutamente inútiles.

En el *Statist* de hace una semana apareció un divertido artículo sobre este tema, siendo lo más ridículo del caso que si el escritor se hubiera propuesto presentar el porvenir de España, la seguridad de sus fondos y las buenas perspectivas de estos con caracteres de color de rosa, nunca lo hubiera hecho tan bien como con los argumentos que empleó para probar lo contrario. Veamos algunos puntos de este curioso artículo. El citado colega se es-

fuerza en poner de relieve el hecho de que el señor Camacho (cuyo nombre recordarán nuestros lectores como el del gran reformador financiero de España, sino de Europa, en los actuales momentos), está a la cabeza del departamento de Hacienda; que se cree se ocupa en grandes planes de reforma, incluyendo probablemente la suspensión de ciertos impuestos obsoletos que no han dado resultados, la reorganización de la administración provincial, ciertas medidas sobre montes y dominios públicos, y otras para llevar a efecto con toda rapidez y eficacia la recaudación de contribuciones e impuestos; que está decididamente apoyado por el ministro de Fomento, el cual a su vez estudia ciertas economías, y por el director general de Aduanas, cuyos esfuerzos se encaminan a aumentar las rentas de este ramo.

¿Puede haber nada que ofrezca más ventajas a la Hacienda española y a los teneores de sus fondos que todos estos detalles? Aceptamos gustosos la descripción que hace nuestro colega de los planes del Sr. Camacho y les auguramos excelentes resultados. Ni siquiera nos sentimos inclinados a criticar los datos de nuestro colega, por más que de ellos saquemos diferentes resultados. Nos recuerda que el año financiero que concluyó en 30 de Junio último, manifestaba una baja en los ingresos de libras esterlinas 1.270.560; que los ingresos en los cinco meses que concluyeron en Noviembre, demostraban también una baja de 428.000 libras esterlinas; y que en el mismo período han aumentado los gastos en 1.387.900 libras esterlinas, siendo inevitable la creación de bonos del Tesoro o algún otro empréstito. Ahora bien, en primer lugar, ¿quisiera el *Statist* decirnos si hay algún país, cuyo presupuesto haya dado resultados satisfactorios en estos años de depresión comercial?

Llamamos la atención del colega a la página siguiente de su número, en donde verá que el secretario de Estado de los Estados Unidos anuncia una baja de 21.829.164 pesos fuertes en los ingresos por el año fiscal que concluyó en 30 de Junio de 1885; y aún nuestros ingresos no indican ningún resultado favorable por los nueve meses hasta fin de Diciembre, puesto que hay en ellos una baja de 1.300.000 libras esterlinas. Además alude nuestro colega a las "excepcionales circunstancias" que ha atravesado España, y si tomamos estas en cuenta, es maravilloso que las finanzas den resultados tan favorables: no es posible olvidar los obstáculos impuestos al comercio con las cuarentenas antes de desarrollarse el cólera, y las tristes consecuencias del desarrollo de esta epidemia en el país.

Ni hay que olvidar tampoco los efectos de la falta de tratados comerciales y de la esperanza de realizarlos en los distritos vinícolas de Barcelona, Cádiz y otros. El aumento de gastos a que antes aludimos, tiene razón de ser en las medidas de precaución tomadas con motivo de las recientes dificultades con Alemania, que, felizmente concluidas, no hay razón para que no se vuelva inmediatamente al equilibrio.

No queremos seguir a nuestro colega en sus ataques al Banco de España, ni creemos que este asunto sea de interés general. Cree el *Statist* que la bancarrota de España está suficientemente justificada por el hecho de que la proporción de metálico a la de billetes en circulación, está representada solamente por un 33 por 100; nosotros diferimos completamente en esta idea. Lo mismo sucede en Bélgica e Italia, y creemos imposible una baja en los 3 1/2 por 100 belgas por este motivo. Creemos haber dicho bastante para prevenir a los teneores contra los consejos tan libremente dados respecto a los fondos españoles. El gobierno de España ha cumplido fielmente los compromisos contraídos en 1852 y creemos firmemente que seguirá cumpliéndolos. Por todo lo cual, confiamos en que los teneores españoles no se dejarán sorprender por consejos interesados y procurarán conservar sus fondos, en cuyo caso, los "bajistas", tendrán que dirigir su rumbo en otra dirección, cuyo acontecimiento no se hará esperar mucho tiempo.

Crónica de Madrid.

El paseo de moda.—El duque de Fernán-Núñez.—Los viernes de los condes de Vilana.—Recepciones vespertinas.—En los palacios de Bailén y de Mandas.—La baronesa de Haber.—Los domingos de los condes de Sedano.

El paseo de moda en el presente invierno ha vuelto a ser el que lo fue durante tanto tiempo antiguamente:—el de la Fuente Castellana.

Allí van todas las tardes las damas más ilustres y bellas, los personajes políticos de mayor importancia, los diplomáticos extranjeros y los jóvenes elegantes.

Hasta el duque de Fernán-Núñez,—el creador del Parque de Madrid, su concurrente asiduo, su defensor entusiasta,—se presenta en millor en las festosas alamedas que conducen al Hipódromo.

Raras veces son más justos y razonables los caprichos de la deidad que rige y gobierna el mundo.

Las ventajas de la Fuente Castellana sobre el Retiro nos parecen notorias.

Para la gente «de infantería» está mucho más cerca de la población la primera que el segundo, siendo también más cómodo y descansado el camino: las personas que van en carruaje no tienen precisión de seguir al paso la larga, la interminable fila de coches, pudiendo por el contrario circular con toda libertad por la espaciosa vía.

Los viernes de los condes de Vilana gozan de igual favor entre la *high-life*, que el bello paseo de que acabamos de tratar.

El último no se cabía apenas en los bellos y amplios salones del paseo de Santa Engracia. Unos jugaban al *besigue*, al tresillo, al billar, mientras otros departían alegre y bulliciosamente.

Los dueños de la casa, con su amabilidad y galantería naturales, iban de grupo en grupo tomando parte en las conversaciones, adelantándose a los deseos de cada uno, y contribuyendo a que los que juegan como los que no juegan pasen dos ó tres horas encantadas a su lado.

Lo más agradable es la franqueza de buen tono que allí reina: el conde de Vilana está siempre de levita, para dar carácter de confianza a sus reuniones, lo cual no impide que los hombres asistan de frac negro y corbata blanca.

A la una, después de servido el té, se retiran los concurrentes, despidiéndose hasta la semana inmediata.

Dijimos anticipadamente que la duquesa viuda de Bailén había resuelto recibir de cuatro a siete de la tarde desde el primer jueves de Enero; y así, en efecto, lo ha ejecutado.

La *serre* al principio, el salón de música después, se vieron ocupados por egregias familias de la corte, que acudieron presurosas a saludar la amable y distinguida dama.

A las seis esta cerca de S. M. la Reina aquel día, a las seis hubo de retirarse, dejando para que la reemplazase a su bella hermana política la marquesa de la Laguna, quien desempeñó de modo perfecto su misión.

Sin el triste suceso que España entera llora, la duquesa de Bailén habría dado algunas fies-

tas en el piso principal de su hermoso palacio: por el doloroso motivo expresado, se limitará a las recepciones vespertinas y a sus tertulias de los miércoles.

Otro salón que se ve muy concurrido los sábados—por la tarde asimismo—es el de la duquesa de Mandas y de Villanueva, quien tiene la satisfacción de hospedar ahora a su hermana la baronesa de Haber, tan querida y apreciada en Madrid, donde ha residido durante largos años.

Cuanto se honran con la amistad de la duquesa de Mandas, saben el atractivo que tiene su trato, y comprenderán, por lo tanto, que el magnífico hotel de la calle de Fuencarral se vea favorecido el penúltimo día de cada semana con multitud de visitas elegantes y aristocráticas.

Los domingos de la codnesa de Sedano vuelven a ser lo que eran en años anteriores.

Si fuésemos a contar todas las familias y todos los individuos que ayer llenaban el despacho y el comedor del propietario de *El Estándarte*, necesitaríamos ocupar mucha parte de las columnas de nuestro diario.

Nos limitaremos, pues, a decir que alternaban las jóvenes más lindas de la capital con las notabilidades de la diplomacia y de la política, y los socios del *Velos-Club* eran tantos como las damas de gran mundo que prestan color e interés a las reuniones.

ASMODEO.

La «Gaceta» de hoy.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Competencias.

Real decreto de la Presidencia del Consejo resolviendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Jaén y la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, sobre conocimiento del expediente instruido para la expropiación de unos terrenos, por los cuales habrá de pasar un canalillo de riego derivado del río Al-banachez.

Otro resolviendo a favor de la Administración una competencia surgida entre el gobernador de Huelva y el juez de Arcena, sobre conocimiento de una demanda presentada por un vecino de Arcena contra la orden de demoler unos muros adosados a una finca de su propiedad.

Otro declarando mal formada una competencia surgida entre la Audiencia de Huelva y el gobernador de aquella provincia, sobre conocimiento de hechos referentes a la suspensión y reposición del ayuntamiento de Zalamea la Real.

Los cabos de vara.

Real orden de Gobernación disponiendo la supresión en los establecimientos penitenciarios de los destinos de *cabos de vara*, y que en su lugar se creen plazas de *celadores* que nombrarán los gobernadores civiles con sujeción a la oportuna terna, y observando las prescripciones vigentes, en especial las reales órdenes de 6 de Mayo de 1860 y de 7 de Julio de 1884 en cuanto no se opongan a la presente.

La terna será formada y elevada al gobernador civil por el director de cada penal, previos informes del administrador del establecimiento, del capellán, del médico y del profesor de instrucción primaria.

Desde hoy los directores de establecimientos penales se abstendrán de remitir a la dirección general las relaciones trimestrales y las hojas históricas penales de los confinados, según lo venían haciendo en cumplimiento de las circulares expedidas en 26 de Febrero y 10 de Julio de 1884.

Los gobernadores darán conocimiento a la dirección de los celadores que hubiesen sido nombrados por ellos y reconocidos después por la respectiva población penal.

Cualesquiera incidentes que pudiesen surgir con motivo de los nombramientos de los celadores, serán resueltos por la dirección.

Empleos militares.

Publica también la *Gaceta* de hoy la relación de los empleos y recompensas dados durante el mes de Diciembre en los ejércitos de la Península, Cuba y Puerto-Rico.

Subasta.

El día 14 del corriente, a la una de la tarde, se negociará en la dirección general del Tesoro una nota de letras sobre el producto de la renta de Loterías, la cual, así como las condiciones de su negociación, se hallan de manifiesto en el negociado de Banca de dicho centro directivo.

La Bolsa en Diciembre.

Según el estado de valores de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Madrid durante el mes de Diciembre último, que hoy publica la *Gaceta*, el total de dichos valores fué de 88.806.900 pesetas.

El día en que se negociaron más valores (pesetas 6.065.500) fué el día 4, y el en que se negociaron menos (1.980.000) el 24.

El «meeting» de ayer.

Algunos periódicos vienen atacando al señor gobernador por no haberse celebrado este *meeting*; pero *El Imparcial* explica las cosas de este modo, bastante a persuadir, que el conde de Xiquena no ha tenido interés alguno, ni podía tenerlo, en impedir la reunión anunciada:

«Tampoco ayer—dice—pudo celebrarse la anunciada junta general de la sociedad *El Gran Pensamiento*, pues a las muchas personas que a la una de la tarde esperaban que se abriera el círculo del Príncipe Alfonso para dar comienzo a la reunión, manifestó el delegado Sr. Chinchilla que no podía celebrarse la junta, porque para ello no se había pedido al gobernador la autorización correspondiente.

Dos individuos de la directiva manifestaron al Sr. Chinchilla que la solicitud de permiso había sido por ellos depositada en un buzón del gobierno civil el día 8.

Por de pronto, los que pretendían reunirse se retiraron, y más tarde, cuando ya no era tiempo hábil para la celebración de la junta, pareció que fué hallada en una oficina del gobierno civil la solicitud en cuestión.

En la proyectada junta debían usar de la palabra los Sres. Martos, Carvajal, Bosch y Galdó.

En el gobierno dicen que si con tiempo hubieran tenido noticia de la petición de permiso, que no fué entregada en forma, la junta se habría celebrado sin el menor retraso, pues la autoridad superior civil, en esto como en todo, no hace más que atenerse estrictamente a la ley.»

AL MENUDEO.

La comisión provincial de Badajoz celebró anteayer junta, presidida por el gobernador civil, y entre otras medidas económicas de gran interés, adoptó el acuerdo de dejar cesantes a todos los empleados provinciales que no hubieran obtenido sus plazas por oposición.

Además quedó suprimida la dirección del Hospicio, cuyo cargo será desempeñado sin retribución alguna por los diputados provinciales.

Declaraciones del príncipe Napoleon.

París 10.—El príncipe Napoleon, recibiendo hoy a los comités bonapartistas, ha declarado que la manifestación directa del sufragio universal, es lo único que puede salvar a Francia en las presentes circunstancias.—*Fabra*.

Los pueblos de la ribera de Valencia.

Varias veces hemos dado a conocer la triste situación que, por causas diversas, atraviesan los pueblos de la ribera de Valencia.

Para estudiar la manera de mejorarla dando salida a los productos agrícolas de los referidos pueblos, se celebró anteayer en Valencia una reunión de la Liga de propietarios, acordándose el nombramiento de comisiones que estudien la manera de mejorar la situación en que se encuentran, principalmente las cosechas de arroz, naranja y cacahuate.

También se acordó pedir al gobierno protección y vigilancia para evitar el contrabando de arroces.

Otro abuso en los presidios.

Los periódicos de Zaragoza y Valencia publican estos días una noticia concebida en estos ó parecidos términos, sobre la cual llamamos la atención del Sr. Aguilera:

«Ya no son los zapatos de papel solamente lo que se ha encontrado en los establecimientos penales que no reuna las condiciones exigidas por la dirección; ahora resulta que muchas prendas de vestir de los presidiarios, debiendo ser de paño, son de fieltro, y de tan mala calidad, que los peritos no dan más de dos meses de duración.

Y este hallazgo será objeto de otro expediente, que hará la apología del celo, por lo menos, y buena administración de los conservadores.»

Quejas en la Argelia.

Argel 11.—La mayor parte de los periódicos argelinos combaten energicamente la separación del gobernador general.

Dicen que el resultado de esta medida sería impedir que la Argelia recogiese los frutos de la experiencia que ha adquirido dicho funcionario.—*Fabra*.

Berlin 10.—El *Post*, ocupándose del estado financiero de Prusia, dice que el déficit se eleva a veintidós millones de marcos.—*Fabra*.

Círculo Mercantil.

De acuerdo con lo convenido entre el señor ministro de Estado y la comisión del Círculo de la Unión Mercantil, que fué a visitarle a poco de la entrada en el poder del gabinete liberal, se han formulado por dicho Círculo las bases de estatutos y reglamento para la constitución y régimen interior de las Cámaras de Comercio.

Dichas bases han pasado al ministerio de Fomento para que, una vez aprobadas por éste, se proceda a constituir aquellas.

Londres 10.—A consecuencia de la ruptura del hielo en Regent-Park, se han sumergido unos cien patinadores. Afortunadamente no ha habido ninguna desgracia seria que lamentar.

Se confirma que el gobierno disolverá el Parlamento si fuera derrotado por la coalición de liberales y parnellistas.—*Fabra*.

En la recepción de ayer en casa de los condes de Sedano, estaban D. Emilio Castelar, el marqués de la Habana, el ministro de Alemania conde de Solms, los duques de Sessa y Tamames, el Sr. Larios y otros personajes importantes.

El ayuntamiento de Castuera.

Leemos en *El Globo*:

«No es exacto que haya sido destituido por el gobernador de Badajoz el ayuntamiento de Castuera.

Este ayuntamiento fué destituido, si no todo en su gran mayoría, por virtud de sentencia de la audiencia respectiva recaída en el proceso que se le seguía por diferentes abusos.

El gobernador saliente no dió cumplimiento al fallo; y el actual, tratando de asesorarse de lo que debería hacer, consultó el caso a la comisión permanente de la diputación, la cual, a pesar de hallarse compuesta por conservadores y ser conservadores también los concejales condenados a suspensión, opinó que debía darse cumplimiento al fallo.

Y así se ha hecho, completando el ayuntamiento con concejales interinos, como la ley previene. Esto es todo lo ocurrido.»

Leemos en La Correspondencia:

«Ayer salieron de Madrid varios candidatos a preparar en sus respectivos distritos las elecciones. A juicio de los ministeriales recogerán más frutos allí que trabajando cerca de los ministros, como hacen otros muchos.»

París 10.—El periódico ministerial *el Petit Journal*, dice que el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Freycinet, ha sido informado de que en toda la frontera pirenaica se está haciendo el contrabando de guerra a favor de los carlistas, gracias a la actividad de emisarios vascos, aragoneses y catalanes.

Añade que se ha cogido un importante depósito de armas cerca de Ponthus.

Asegura que, en vista de esto, el gobierno francés se propone dar instrucciones terminantes a los prefectos de los departamentos fronterizos para que impidan todo contrabando de guerra, y que además se nombrarán comisarios especiales con el encargo de ejercer rigurosa vigilancia.—*Fabra*.

La orden del Toison de oro.

Ayer fué el aniversario de la creación de esta orden, tan célebre y apreciada en Europa.

Se creó el 10 de Enero de 1420 por Felipe el Bueno, duque de Borgoña, bajo la advocación de la Virgen María y de San Andrés; pero la galantería tiene más parte que la religión en la creación de esta orden.

Con motivo de su matrimonio con Isabel de Portugal, quiso el príncipe simbolizar la tenacidad de su amor, comparable a la de los Argonautas para descubrir el vellocino de oro.

Con los cabellos de 24 amantes suyos formó el duque un lazo de amor, en medio del cual descollaban los hilos rubios de una hermosa cabellera.

Los cortesanos se rieron de este lazo, y el príncipe aseguró que los burlones considerarían como un gran honor llevarlo.

De aquí la fundación de la orden, cuya dirección se reservó el príncipe para él y sus sucesores, y vino por lo tanto con la dinastía de Austria a España.

Mañana tendrá lugar en el teatro de la Alhambra el cuarto baile de máscaras de la sociedad *La Incógnita*, que promete estar muy animado, a juzgar por el excesivo pedido de localidades.

Noticias de Roma.

París 10.—Un despacho de Roma anuncia la llegada a aquella capital del Sr. Boutanief, agente diplomático oficioso de Rusia cerca de la corte del Vaticano.

La prensa ministerial de Italia desmiente aquel gobierno tenga la intención de hacer un préstamo con destino a la construcción de nuevas vías férreas.—*Fabra*.

Nuevo protocolo.

Como era lógico y estaba previsto, se ha firmado un nuevo protocolo con Inglaterra, cediéndola ventajas análogas a Alemania en las Carolinas; este protocolo se firmó el viernes consiguiéndose que Inglaterra no obtenga estacion naval ni depósitos de carbon, y si solo ventajas comerciales.

Hace constar *La Epoca*, contra aseveraciones de *El Progreso*, que el Sr. Cánovas no ha celebrado conferencia alguna con ningún diputado antillano liberal, sobre la rebaja del censo, por tanto, que cae por su base cuanto se ha dicho con tal motivo, lo cual consignamos a prueba de imparcialidad; pero insistimos en creer que no estuvo bien inspirada *La Epoca*, decir, como dijo hace días, que la isla de Cuba podía perderse con la rebaja del censo electoral y otras reformas por el estilo.

Esto fué lo que nosotros rechazamos especialmente, dudando que el Sr. Cánovas pudiera decir tal absurdo.

Un caso raro está ventilándose en Chiclaná. Se trata de una joven de veinte años, huérfana de padre y madre, y heredera de no escasa fortuna, cuyo tutor solicita la tutoría perpetua por imbecilidad de la joven.

Tanto la opinión pública en Chiclaná, como los facultativos, están divididos, y se hacen peticiones oportunas experiencias para llegar a completo esclarecimiento del asunto.

Noticias de Egipto.

Constantinopla 10.—Se asegura que Mukhtar Bajá, comisario extraordinario de la Puerta Egipcia, ha pedido al Sultán el envío de tropas para a aquel país.

El representante otomano opina que sin ellas de todo punto imposible la pacificación del Sudán. El Cairo 10.—Corre el rumor de que el ejército inglés que opera en el Sudán ha realizado el movimiento de retroceso, para facilitar las negociaciones con los jefes rebeldes en el sentido de una suspensión de hostilidades.

Se duda, sin embargo, que los sudaneses consintan dicha suspensión.—*Fabra*.

Causa de efectos timbrados.

No ha sido el Sr. Cabezas, como anoche por error dijimos, quien ha instruido el sumario esta defraudación, sumario hoy enviado a la Audiencia, sino el Sr. Rodríguez Zapata, juez del distrito de Palacio.

En el proceso resultan responsables diez personas, de las que hay detenidas ocho.

Entre ellas se hallan, además del capitán orden público, Sr. Perez, dos sujetos que caparon en poder de la policía en la puerta del I. del Peninsular, a los que se les ocupó un lleno de valores; dos oficiales de la dirección de Rentas, y el grabador que hizo el sello en el que aparece en las cédulas.

Según informes de un colega, la falsificación no alcanza la importancia que se le atribuyó en los primeros momentos. Los falsificadores habían puesto en circulación las cédulas regidas.

La Familia Real.

Leemos en *La Epoca*:

«Ha venido diciendo *El Progreso*, no sabemos qué objeto, que desde la muerte del Rey las augustas personas que constituyen la Familia Real, vivían separadamente, para dar así a entender que los reyes querían vivir separados de sus esposas.

Cuando ocurrió la catástrofe, la Familia Real por un sentimiento digno de respeto, dejó de asistir al comedor general, en donde de ordinario acompañaba la servidumbre; pero todos los días absolutamente todos, ha comido la Reina Regente en una habitación interior, acompañada de su augusta madre la Reina Isabel, de la Infanta del mismo nombre y de su hermana doña Eulalia.

A la mesa las ha acompañado muchos días el infante D. Antonio y los archiduques hermanos del Reina en los días en que han permanecido en Madrid.»

Noticias del cólera.

En Algeciras ocurrieron ayer ocho invasiones y ocho defunciones.

En Salamanca reinó ayer alguna pequeña alarma por haberse dicho que había ocurrido un caso de cólera.

Reunidos varios médicos, declararon que enfermo en cuestión no presentaba síntomas de cólera.

Esto no obstante, el gobernador ha adoptado algunas disposiciones, y entre ellas que se reconozcan las aguas del Tormes.

En Fregeneda no ha vuelto a ocurrir caso alguno sospechoso, habiéndose adoptado varias medidas sanitarias.

En la isla Cristina se cantó ayer el *Te-Deum*.

Afirman varios colegas que el ministro de Gobernación ha devuelto sin aprobar la cuenta que rindió el gobernador que fué de Guadalupe durante el mando conservador, Sr. Nieto, relativa a la inversión de los fondos para atender a la epidemia.

El director de Beneficencia y Sanidad, señor Zugasti, conferenció ayer tarde con S. A. la infanta Isabel, presidenta de varias asociaciones benéficas, acerca de las fundaciones pías que existen en Madrid, cuya acción se trata de desarrollar.

Proyectos en Francia.

París 10 (noche).—El periódico republicano *le Telegraph* da la gravísima noticia de que el programa que presentará pasado mañana el gobierno a las Cámaras contiene un párrafo indicando claramente tendencias favorables a la separación de la Iglesia del Estado.

Añade que el gobierno cree que debe intervenir lo menos posible en los asuntos religiosos, y que se jalará a la mayoría la solución de tan importante cuestión.—*Fabra*.

EDICION DE LA NOCHE

Los periódicos de Cuba hoy recibidos alcanzan el 25 del pasado, y no traen noticia alguna de interés.

El oro quedaba a la salida del correo a 230 por 100.

Inglaterra y el khedive.

El Cairo 11.—El khedive asistió ayer tarde a la primera entrevista entre el Sr. Wolff, representante de Inglaterra, y el comisario turco Mukhtar Bajá, la cual fué en extremo importante.

Después de leerse el convenio anglo-turco, cuyos términos fueron muy discutidos, el khedive declaró que en vista de la importancia del asunto, se pro-

ponía dirigirse a...
Mukhtar-Bajá...
sobre el Sudán...
Dijo que...
país, y era...
ciendo la pa...
añadió—no...
no. Es preci...
pas musulm...
Al efecto...
Estas obs...
neral acer...
plantearse...
los gastos...
do alguno...
Es probab...
nueva entr...
Llama la...
el Khedive...
oponen a...
ción de...
Londres...
daneses...
combates...
Ayuntam...
A las dis...
dencia de...
ordinaria...
Aprobado...
sorteo la...
cipal por...
elegido D...
Se dió c...
quete par...
blica, y s...
municipa...
darán tra...
Se leyó...
dando cur...
tamiento...
cicio cerr...
Como i...
sos al m...
gestione...
de la t...
y se acor...
tiones...
La col...
encontr...
poniendo...
con la g...
millones...
cución d...
Esta p...
res Cha...
bada por...
reno El...
te el Sr...
mediar...
Dijo e...
la vida...
sos, que...
buscar...
bierno...
tra la s...
Madrid...
tiamien...
Despu...
menes...
En la...
se ha a...
clarado...
tiamien...
La ju...
tarde a...
acorda...
ritaria...
rección...
rición...
Londres...
el Czar...
princip...
Añad...
unión...
lor q...
Lo...
que s...
a Tur...
Mañ...
en el t...
rate co...
lado M...
un rej...
El d...
ni aun...
vi anu...
no ha...
 ejecu...
ción...
Cach...
El...
do m...
na, S...
quier...
ca, y...
Ba...
ha r...
tivo...
ocup...
cons...
H...
de...
Zar...
a e...
la c...
que...
cia...
ma...
blo...
en...
To...
fo...
za...
T...
In...
pu...
D...
es...
a...
la...
c...

ponia dirigir en persona las deliberaciones, en lugar de nombrar un delegado.

Muktar-Baja expuso explícitamente su opinión sobre el Sudán.

Dijo que solo había un medio de pacificar aquel país, y era tener en una mano el ramo de oliva ofreciendo la paz y en la otra la espada. Esta misión—añadió—no puede realizarla ningún ejército cristiano. Es preciso que se confíe exclusivamente a tropas musulmanas.

Al efecto, debe aumentarse el ejército egipcio.

Estas observaciones dieron lugar a un debate general acerca de las reformas militares que deben plantearse en este país y de la manera de atender a los gastos que ocasione, sin que se llegara a acuerdo alguno.

Es probable que pasado mañana se verifique una nueva entrevista.

Llama la atención la insistencia con que tanto el Khedive como el representante del Sultan, se oponen al concurso de los ingleses en la pacificación del Sudán.

Londres 11.—El *Daily Chronicle* dice que los sudaneses siguen avanzando y que se esperan nuevos combates.—*Fabra.*

Ayuntamiento.—Déficit de su presupuesto.

A las dos y media de la tarde y bajo la presidencia del Sr. Romero Paz, ha celebrado sesión ordinaria el ayuntamiento.

Aprobada el acta, se procedió a cubrir por sorteo la vacante producida en la junta municipal por renuncia del Sr. Díaz Jubitero, siendo elegido D. Marcos Martínez y Saiz.

Se dió cuenta del nombramiento del Sr. Jaquette para vocal de la junta de Instrucción pública, y se aprobó una moción del ingeniero municipal para emprender diversas obras que darán trabajo a unos 400 jornaleros.

Se leyó un dictamen de la comisión primera, dando cuenta del estado económico del ayuntamiento; según este dictamen, el actual ejercicio cerrará con un déficit de 6.600.000 pesetas.

Como medio importante para facilitar recursos al municipio, proponía dicha comisión se gestione activamente la vuelta al ayuntamiento de la administración directa de los consumos y se acordó por unanimidad hacer dichas gestiones.

La comisión segunda, deseosa también de encontrar recursos, presentó un dictamen proponiendo se gestione del gobierno ó del Banco, con la garantía de aquel, un anticipo de dos millones de pesetas, que se destinarán a la ejecución de obras municipales.

Esta proposición fué combatida por los señores Chavarrí y Gómez Herrero, pero fué aprobada por la defensa que hicieron los Sres. Moreno Elorza y Ruiz de Velasco, y singularmente el Sr. Abascal, que ocupó la presidencia al mediar el debate.

Dijo el alcalde primero que es tan imposible la vida del Ayuntamiento, por falta de recursos, que su deber y el de todos los concejales es buscar fondos, para si después de acudir al gobierno y apurar todos los medios, no se encuentra la salvación que se busca, que el pueblo de Madrid no tenga nada que reprochar al Ayuntamiento.

Después de esto, se aprobaron otros dictámenes y se levantó la sesión pública.

En la secreta, que se celebró a continuación, se ha acordado la reposición del personal declarado cesante sin justo motivo, por el Ayuntamiento anterior.

La junta local de Sanidad se ha reunido esta tarde a las dos, presidida por el Sr. Abascal, acordando emprender una activa campaña sanitaria e higiénica para combatir los focos infecciosos y cuanto pueda contribuir a la repatriación de la epidemia cólica.

Rusia y Bulgaria.

Londres 11.—El *Times* de esta mañana dice que el Czar insiste en no quererse reconciliar con el príncipe Alejandro de Bulgaria.

Añade que esto no obstante ya no se opone a la unión de la Rumelia a la Bulgaria, en vista del valor que desplegaron los búlgaros.—*Fabra.*

10.—Inglaterra propone que el desarme que se acordó en Bulgaria, se haga extensivo a Turquía y Rumania.

Mañana, martes 12, se estrenará definitivamente, en el teatro de la calle de Santa Brígida, el espectáculo cómico-lírico, en un acto y tres cuadros, titulado *Miss Eva*, original de dos aplaudidos autores y un reputado y conocido maestro.

El drama trágico histórico titulado *No hay dicha ni aun en el trono*, cuyo estreno tendrá lugar el jueves próximo en el teatro de Novedades, no ha sido anunciado en los carteles con el debido tiempo por no haber mandado su título antes el autor, que se encuentra fuera de Madrid. Es su primera producción, y ha sido estrito expresamente para el señor Cachet.

El ayuntamiento de San Fernando ha dirigido un cariñoso telegrama al ministro de Marina, Sr. Beranger, manifestándole su agradecimiento por la limpia de los Caños de la Carraca, y nombrándole hijo adoptivo.

Bajo la presidencia del ministro de Marina se ha reunido esta tarde el Centro técnico facultativo y consultivo de la Armada, habiéndose ocupado de los modelos presentados para la construcción de cuatro cruceros.

Mañana en el despacho del alcalde primero se reunirá con el Sr. Abascal, la junta del Circulo Mercantil y el director de la fábrica del Gas para tratar de la rebaja de las tarifas y de la mejora de la calidad del alumbrado.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Trasladando a la fiscalía de la audiencia de Zaragoza a D. Pedro Lavín, fiscal de Granada, a esta vacante a D. Miguel Salgado, electo de la de Pamplona, y a esta a D. Felipe Valero, que lo es de Zaragoza.

—Idem a la plaza de presidente de la audiencia de Salamanca a D. Balbino Martín Alonso, magistrado de Burgos, y a esta plaza a D. Pablo Maroto, fiscal de Huesca.

Hé aquí el texto de la real carta de ruego y encargo que S. M. ha dirigido al cardenal de Toledo anunciándole haber entrado en el quinto mes de su embarazo la Reina Regente:

«Muy reverendo en Cristo padre cardenal González.

Muy caro y muy amado amigo arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, patriarca de las Indias, capellán mayor, etc., etc.,

Sabed: que cuando llora España la reciente y prematura muerte de mi muy querido y amado esposo S. M. el Rey D. Alfonso XII (Q. S. G. A.), la Divina Providencia, siempre misericordiosa con esta nación, me permite anunciaros que he entrado en el quinto mes de mi embarazo; y como por ello debemos a Dios las más humildes gracias, para que las reciba propiciamente y se digne darme un dichoso alumbramiento, os ruego y encargo que a

este fin se hagan rogativas públicas y privadas en todas las iglesias de vuestro arzobispado, en lo que me daré de vos por servida y de haberlo así dispuesto y ordenado, me avisareis por mano de mi infrascripto ministro de Gracia y Justicia.

Y sea, muy reverendo en Cristo, padre cardenal González, mi muy caro y muy amado amigo Arzobispo de Toledo, Nuestro Señor en vuestra continua protección y guarda.

De Palacio, etc.,»

Igual carta rogatoria se ha dirigido a todos los prelados de España.

Ha sido nombrado chantre de Vich el señor D. José María Prat, y dean de Valladolid el que lo era de Leon, doctor D. Luis Felipe Ortiz.

El señor ministro de Fomento ha visitado detenidamente las obras de embellecimiento del Cason, que en breve y gracias al impulso que se trata de dadas, quedarán terminadas y en disposición de instalar en dicho edificio el proyectado Museo de Bellas Artes.

Han sido nombrados ayudantes de micrografía e historia natural de las facultades de Medicina y Ciencias de Madrid D. Leopoldo García y D. Enrique Rodríguez Aguado.

El Sr. Guardia, gobernador de Murcia, que ha llegado esta mañana a Madrid, ha recibido orden de volver inmediatamente a hacerse cargo de su gobierno, y esta noche a las siete ha regresado a Murcia.

S. M. la Reina no ha salido de Palacio en todo el día.

Diputación provincial.

En la sesión de esta tarde y a propuesta del Sr. Guillen, se acordó que la Diputación vaya en pleno a Palacio a dar el pésame a S. M. la Reina por la muerte de su augusto esposo.

Quedó sobre la mesa una proposición para subvencionar con una cantidad mayor de 10.000 pesetas y menor de 15.000, a la empresa del teatro Español.

Al levantarse la sesión, presentó el Sr. Perez de Soto una propuesta para el nombramiento de una comisión especial que proponga la reforma de los establecimientos de Beneficencia, para colocarlos a la altura de los del extranjero.

La presentación y discusión de esta propuesta motivó un ruidoso incidente, al que puso fin el Sr. Fernandez Gomez que presidía, levantando la sesión.

Si continúa mejor el señor duque de Abranteo, mañana presidirá el señor marqués de Sardoal y se discutirá la moción del Sr. Perez de Soto. La sesión será animada.

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido al Ayuntamiento una comunicación pidiendo la cesión de terreno en la calle de Alfonso XII para la construcción de una Academia de Bellas Artes.

En la semana próxima aparecerá un nuevo periódico liberal independiente que se titulará *El Varapalo*.

De la dirección estará encargado el antiguo periodista D. Alfonso F. de Castañeda.

En el ministerio de la Guerra hemos visto esta tarde varios generales, entre otros a los Sres. Martinez Campos, Lopez Dominguez y Burgos.

BALANCE DEL DIA.

Por las noticias que publicamos en primera plana, y singularmente por el texto íntegro de la conferencia telegráfica del ministro de la Guerra, con las autoridades de Cartagena, se viene en conocimiento, sino cabal todavía, por que faltan aun detalles de depuración, bastante aproximado, de lo que allí ha pasado, doblemente infortunado, porque a más de producirnos, como nos ha de producir un nuevo descrédito en Europa, probablemente costará la vida a un general tan bravo como pundonoroso.

Hacia días que el gobierno tenía noticias de que se trataba de alterar el orden en algunos sitios, y al efecto había expedido órdenes, cuidando especialmente de los arsenales y otros sitios de la frontera terrestre.

Ayer, además, habían llamado su atención unos partes del extranjero con indicaciones de jugadas a la baja en la Bolsa, y esta madrugada, por las autoridades de Cartagena y el jefe de Telégrafos, tuvo las primeras vagas noticias de lo ocurrido en Cartagena.

Avisado de todo, por el subsecretario de Gobernación, el ministro de este departamento, al venir de su casa al ministerio, se pasó por el de la Guerra, donde ya encontró al general Joveflar que conferenciaba con las autoridades de Cartagena, y una vez en su departamento, avisó de lo que ocurría al Sr. Sagasta.

En la conferencia telegráfica que también ha celebrado el ministro de la Gobernación con las autoridades de Cartagena, se confirma todo lo esencial de lo comunicado al ministro de la Guerra (que en primera plana pueden ver nuestros lectores); añadiéndose solo, como detalle nuevo, que, después de huir los insurrectos de San Julian, hicieron fuego sobre ellos los soldados que constituían la guarnición de este fuerte, y que por algunas horas habían sido defendidos. En esta conferencia, se añade que los insurrectos al salir del fuerte, dejaron las carabinas, llevándose solo las pistolas y revólvers, con que habían entrado.

No se sabe aún si los amotinados habrán ganado el mar, aprovechando, en las sombras de la noche, alguna lancha que tuvieran preparada; ó como si parece más probable, por la montaña en que está el fuerte, habrán podido cobijarse en el pueblo de la Unión y otros sitios próximos.

En prevision de que así pueda suceder, y lo mismo para en el caso de que se embarcaran, se han dado las órdenes convenientes, a ver si pueden ser capturados é imponer a los insurrectos el severo castigo que merecen.

No se sabe aún, tampoco, si han dado algun grito político; pero lo que dicen las autoridades de Cartagena, al considerar el suceso de San Julian, como ramificación de la otra intencionada que hubo allí hace dos ó tres meses, y el hecho de coincidir este suceso, con la baja que ya anoche se sintió en la Bolsa, y con telegramas recibidos del extranjero con órdenes de baja, hacen sospechar, con fundamento, que anda en la intencion la misma mano que movió los sucesos de Badajoz; sin esperanza de éxito—que esto es lo más criminal—pero con el deseo de perturbar, por un lado, y de obtener, por otros

en las liquidaciones bursátiles, algunas ganancias.

El gobierno, sin embargo de sentir el dolor que sentirán todos los buenos españoles, ante la vergüenza que sucesos de esta clase nos ha de reportar en el extranjero, y amargado al ver cómo responden a su política de libertad y de legalidad, unos cuantos malvados, está dispuesto a seguir imperturbable su política liberal, cada día más penetrado de que su eficacia dará al traste con todos los planes revolucionarios, que bien claro se ve tienen la reprobación unánime del país; y enfrente también la lealtad del ejército, que tan resplandeciente se acaba de ostentar en Cartagena.

Se equivocarán, por tanto, el Sr. Zorrilla y los insensatos que le sigan, porque el gobierno buscará apoyo en la opinión, practicando la política de libertad, de reformas y de progreso que simboliza; lo cual no estorba a que cuando coja a los perturbadores, haga en ellos un ejemplar castigo.

En el Consejo de ministros de esta tarde, lo primero que se ha acordado, es proponer a S. M. el ascenso del Sr. Pajardo a teniente general.

También se ha acordado facilitar a los periódicos las partes y conferencia telegráfica que publicamos en primera plana.

En reemplazo del general Pajardo se ha nombrado para el mando de Cartagena al general Pando, que en la actualidad se encuentra sin mando en Barcelona.

S. M. la Reina ha mostrado deseo de que uno de sus médicos, el doctor Ledesma, salga para Cartagena, y esta noche ó mañana emprenderá su viaje.

No creemos que en el Consejo de hoy se hayan ocupado los ministros de asuntos del personal.

A todo el mundo lo que más indigna en las intenciones fraguadas por los secuaces del señor Zorrilla, es la cobardía que revelan, pues siempre procuran, en las algaradas que producen, tener cerca el mar ó la frontera; lo cual demuestra, que no entra en sus empresas, ninguna pasión noble ni patriótica.

Fuera de esto, pocas cosas notables, perdiendo hoy todas las demás su color é importancia. Los valores en la Bolsa, que principiaron perdiendo cerca de un entero, después se han repuesto algo.

S. M. la Reina, al saber lo ocurrido en Cartagena, por el Sr. Sagasta, recibió la noticia con dignidad; y apreciando bien el carácter de lo ocurrido, S. M. ha deplorado singularmente, el concepto que de nosotros formarán en el mundo civilizado.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 11 DE ENERO.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	55'45	3 p. 100 y 1 p. 100	
Id. tit. peq.	56'80	amort. de C. ...	25'90
Id. fin. de mes. ...	55'90	Id. fin. de mes. ...	"
Id. fin. dip.	"	3 p. 100 y 2 p. 100	"
4 p. 100 ext. c. ...	55'90	amort. de C. ...	"
Id. tit. peq.	55'45	Amualid. de Cub	"
3 p. 100 ext. c. ...	"	Bill. de P. Rico. ...	"
2 p. 100 ext. c. ...	"	Sisas A. de Mad.	"
Car. de Agosto. ...	"	Ob. munic. de id.	"
Id. de Marzo. ...	"	Ob. Tran. de id.	"
Id. de Julio. ...	"	Céd. B. de id.	"
Obras públicas. ...	"	tec. al 6 p. 100	"
Personal.	"	Id. al 5 p. 100. ...	94'25
4 p. 100 amort. c.	73'40	VAL. COMERC.	
Id. tit. peq.	73'70	Ac. B. de España.	327'00
Id. fin. de mes. ...	"	Id. B. Hipotec.	"
Id. fin. del p. ...	"	Id. B. de Castilla.	"
Ob. de A. de C.	"	Id. Tran. E. y M.	"
Bill. hip. de Cub	86'40		

Paris, a 8 días vista, 4'835 d.
Londres, a 90 días fecha, 46'40 d.

Resumen.

Los fondos en baja.
Ha dado principio la reunion de Bolsa de esta tarde con el descenso de tres cuartillos por ciento con respecto a los cambios que ayer y anteayer eran corrientes.

A juzgar por los cambios que después hemos oído publicar, la Bolsa se ha sostenido en los precios con que ha dado principio, lo que viene a indicar que la causa a que se atribuye la baja no ha seguido pesando en el mercado.

El 4 por 100 interior al contado ha oscilado entre 55'25 y 50, cerrando a 55'45.

A fin de mes, ha sido el cambio medio 55'25, pero al terminar la contratación queda como corriente el de 55'35.

El 4 por 100 exterior cierra a 55'30, después de anunciado entre 55'20 y 35.

El 4 por 100 amortizable a 73'60, 50 y 40.

Los billetes de Cuba a 86'35, 25 y 40 en este orden.

El 3 por 100 de Cuba a 25'90 al contado.

Las cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, a 94'25.

Las acciones del Banco de España, sin dividendo, a 327 por 100.

Bolsin.

A las cuatro.—4 por 100 interior contado, 55'30; fin de mes, 55'20.

REVISTA

COMERCIAL INDUSTRIAL

Habana 25 Diciembre.—Azúcares: clases secas, 0'40; húmedas, 0'35.—Cigarros: 1.000 cajetillas, 1'12 1/2; picadura, los 100 kilos 4'65 3/4; tabaco en rama, 7'87 1/2.—Aguardiente, la pipa, 3.00 pesos.
Fondos públicos.—Renta 3 por 100 interés y 1 de amortización anual, 76.—Id. anualidades, 61 a 60 1/2.—Banco Español de la Isla de Cuba, 2 p.—Oro: los tipos durante la decena han fluctuado entre 138 1/2 a 139 1/2 por 100 p.

Cambios.—Bolsa, 60 div.; comerciales, 2 a 2 1/4; banqueros, 2 3/4 a 3 por 100 p.—Londres, 60 div.; comerciales, 18 1/2 a 18 3/4; banqueros, 19 1/4 a 19 1/2 b.—Estados Unidos, 60 div.; comerciales, 83 1/4 a 9; banqueros, 9 1/4 a 9 1/2 p.—Paris, 60 div.; comerciales, 4 1/2 a 4 3/4; banqueros, 5 a 5 1/4.

Descuentos sin variación a 8 0/0 al tipo de los descuentos y préstamos a 3 mif y 10 0/0 hasta 6 mif.

Barcelona 9.—Obligaciones ferro-carriles. Norte de España, prioridad Barcelona, 68'00.—Id. Tarragona a Barcelona y Francia, 6 0/0 105'25.—Id., idem 3 0/0, 60'75.—Id. y minas de San Juan de las Abadesas, 59'37.—Id. Almansa a Valencia y Tarragona, 54'87.—Id. Medina a Zamora y de Orense a Vigo, 37'00.—Acciones ferro-carril de Tarragona a Barcelona y Francia, 35'75.—Idem Norte de España, 34'75.

MERCADOS ESPAÑOLES.

Madrid 11.—Carne vaca, 1'60 a 2'00 ptas. kilo.—

Carnero, 1'60 a 2'00 ptas. id.—Ternera, 1'50 a 2'00 pesetas id.—Jamón, 2'50 a 4'00 ptas. id.—Pan, 0'40 a 0'48 ptas.—Garbanzos, 0'65 a 1'60 ptas. id.—Carbon vegetal, 0'20 a 0'22 ptas. id.—Id. mineral, 0'08 pesetas id.—Patatas, 0'10 a 0'15 ptas. id.—Aceite, 1'10 a 1'20 a ptas. litro, y de 10 a 11 decalitro.—Vino, 0'75 a 0'84 ptas. litro, y de 7 a 8 decalitro.—Petróleo, 0'75 a 0'80 ptas. litro, y de 6'20 a 7'50.

Mercado de metales.

Centenes antiguos, 6 0/0.—Idem nuevos, 2'60.—Oro antiguo, 4 0/0.—Plata, 0'20.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Paris 9.—Turco, 4 0/0, 13'93.—Banco Otomano, 482'50.—Egipto, 323'75.—Banco de Francia, 4320.—Crédito Lyónés, 526'25.—Moviliario español, 84'50.—Norte de España, 392'50.—Madrid Zaragoza, 315'00.—Rio Tinto, 270'00.—Cubas, antiguas, 446.—Exterior, 2 0/0, 43'00.

Obligaciones.—Andaluces, 415'00.—Pamplona a Barcelona, 209.—Zaragoza, 313'75.—Cáceres a Madrid, 290'00.—Córdoba a Sevilla, 320'00.—Asturias, Galicia Leon, 305.—Badajoz, 000.—Gas de Madrid, 522'50.

Londres 9.—Francés, 4 1/2, 100 1/4.—3 0/0, 80 1/4.—Turco, 4 0/0, 13'34.—Banco Otomano, 9 1/8.—Egipto, 6 0/0, 64'00.—Portugués, 3 0/0, 44'58.—Italiano, 95 3/16.—Exterior, 2 0/0, 44'00.—Ruso 5 por 100, 99 1/4.—Rio Tinto, 10 3/4.

Viena 9.—Renta, 5 0/0, 96'52.—3 0/0, 61'75.

Bruselas 9.—Belga, 103'80.—Español exterior, 54 1/4.

Constantinopla 9.—Turco, 4 0/0, 15'07.

Genova 9.—5 0/0 italiano, 95'22.

Amsterdam 9.—Español exterior, 51'78.—Turco, 4 0/0, 13'78.—Portugués, 3 0/0, 45'00.

Amberes 9.—Español exterior, 54'00.—Turco, 13 3/8.—Portugués, 43 1/4.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Liverpool 9.—Algodón, venta de hoy, 7.000 balas. Importación, 4.000 balas. Mercado flojo.

Marsella 8.—Trigo calma, precios flojos, ventas 7.000 quintales.—Importación 64.187 quintales.

Berdoes 8.—Cafés vendidos, 100 sacos a 53 francos, 400 sacos de nueva cosecha a 67'50 los 50 kilos.

Havre 8.—Algodón tiene una alza de 1/16 a 1/8 sobre todos los mercados.—Cafés pedidos; los precios sin variación. Ingresos a Rio 7.000 sacos a Santos 9.000.—Ventas 6.500 sacos.—Cueros se han vendido 7.300 a diferentes precios.

Amberes 8.—Cafés, calma; precios, sin variación.

Petróleo, mercado firme.

Colombo 28 Diciembre.—Cafés: la exportación de 1.º de Octubre hasta el presente es de 890 t. (786 t. de plantación y 104 t. nativo), contra 333 t. (384 t. de plantación y 9 t. nativo) durante el mismo periodo de 1884.

Calcuta 28 Diciembre.—Thé: venta de la última semana, de 11 a 6 p.

Valparaíso 20 Diciembre.—Nitrato de sosa, mercado en calma; sus precios últimos fueron dollars 3'50 a 3'55 el quintal.

Cobre en calma; pero por noticias de Inglaterra, adquiere cierto movimiento; su precio es de dollars 15'55 el quintal fr.; las ventas han sido 3.940 quintales, todo para Inglaterra.

Ingresos de los caminos de hierro del Norte de España durante la 51.ª semana del ejercicio: 11.872.939'75 pesetas en aumento de 11.065'46 pesetas, comparada con la semana del año anterior que pasa de 1.176.224'27 pesetas.

El total de los ingresos desde principio del año, presenta una disminución de 3.120.298'41 pesetas, comparada con el año de 1884.

Los ingresos de las líneas de Asturias, Galicia y Leon, han sido, desde el 16 al 22 de Diciembre de 1885, 183.321 pesetas, en aumento de 23.673'70 pesetas comparadas con el año 1884.

Desde 1.º de Enero a 22 de Diciembre, los ingresos han sido 7.631.252'62 pesetas, con aumento de 32.239'11 en 1884.

Los ingresos de la línea de Lérida a Reus y Tarragona desde el 22 de Diciembre, han sido de 42.258'16 pesetas, con aumento de 12.385 en el año de 1884.

Desde el principio del ejercicio, los ingresos han sido de 1.459.384'32 pesetas, contra 1.360.771'42 en 1884.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 3.º sobre 0.
A las doce de la misma, 9.º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 7.º idem.
La máxima fué de 11.º idem.
La mínima, de 0.º bajo 0.
El barómetro marca 702 milímetros. Lluvia.

Cultos.

Santo de mañana.—San Benito abad y San Victoriano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martin, donde continúa el septenario a Nuestra Señora del Milagro; por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el P. Pompilio, terminando con reserva.

Espectáculos para mañana.

Real.—No se ha recibido el anuncio.

</

Premiados con 5.000 pesetas.

21139 8461 5744 14202 5152 6158
3039 9686 20186 2490 8854 17101
11620 12617 20589 9518 15650 19129

Premiados con 1.000 y 800 pesetas.

26 59 77 344 966 675 358 628 187
480 682 163 314 957 722 813 409 184
165 150 655 481 898 936 125 680 910
737 875 901 511 455 841 228

1619 1450 1515 1154 1806 1655 1879
1542 1534 1691 1821 1082 1934 1830
1818 1566 1976 1000 1488 1725 1450
1841 1864 1509 1175 1077 1532 1118
1113 1272 1921 1850 1140 1219 1783
1846 1165 1884 1923 1416 1535 1607
1010

2737 2648 2770 2792 2827 2808 2856
2155 2741 2629 2888 2773 2195 2916
2268 2181 2518 2059 2595 2590 2102
2312 2632 2983 2366 2121 2555 2581
2952 2517 2695 2761 2371 2937 2071
2219 2634 2416 2532 2815 2898 2593
2249 2078 2577 2192

3347 3297 3737 3747 3096 3224 3201
3970 3303 3960 3233 3143 3538 3567
3159 3241 3779 3006 3078 3468 3957
3709 3366 3471 3595 3887 3249 3188
3158 3592 3639 3370 3837 3848 3897
3400 3519 3628 3954 3111 3744 3141

4861 4869 4499 4928 4956 4837 4021
4675 4058 4505 4427 4733 4708 4490
4446 4754 4327 4611 4865 4821 4718
4265 4880 4993 4463 4552 4179 4048
4762 4347 4129 4745 4826 3860 4917
4457 4265 4543 4946 4345 4599 4971
4120 4876 4713 4704 4839 4978 4432

5173 5553 5183 5142 5971 5144 5297
5637 5801 5079 5667 5488 5633 5945
5869 5813 5996 5074 5677 5172 5024
5080 5712 5229 5057 5286 5735 5755
5410 5483 5680 5315 5626 5722 5719
5651

6278 6599 6218 6305 6578 6973 6033
6034 6851 6165 6566 6541 6721 6379
6518 6520 6736 6211 6735 6686 6880
6966 6121 6261 6417 6075 6807 6497
6433 6706 6161 6614 6627 6741 6722
6819 6873 6955 6289 6555 6624 6514
6191 6556 6307 6778 6450

7038 7316 7782 7662 7627 7512 7437
7485 7936 7880 7338 7634 7492 7174
7932 7365 7179 7118 7633 7243 7219
7905 7769 7666 7517 7784 7615 7609
7841 7072 7765 7865 7674 7016 7345
7672 7052 7081 7326 7493 7806 7159
7743

8835 8135 8529 8518 8384 8657 8137
8961 8894 8133 8093 8122 8998 8670
8740 8374 8990 8139 8941 8931 8775
8002 8037 8156 8735 8335 8465 8333
8989 8433 8336 8000 8519 8607 8152
8968 8995 8528 8585 8913 8589 8636
8851 8642 8694 8583 8813 8792 8925
8659

9093 9963 9750 9139 9971 9600 9154
9011 9724 9150 9465 9081 9972 9398
9978 9454 9695 9238 9571 9824 9922
9228 9299 9771 9533 9729 9012 9055
9661 9089 9428 9356 9277 9671 9837
9918 9700

10466 10415 10865 10828 10921 10242
10584 10768 10389 10501 10059 10451
10528 10141 10062 10512 10166 10781
10036 10103 10612 10015 10720 10858
10320 10261 10647 10989 10839 10173
10754 10041 10362 10633 10601 10080
10517 10902 10609 10400 10202 10716
10439 10929 10417 10157 10399 10226
10307 10843

11475 11532 11192 11172 11468 11518
11499 11982 11580 11237 11294 11096
11551 11044 11862 11956 11319 11784
11420 11744 11316 11071 11436 11094
11870 11445 11298 11949 11124 11587
11515 11190 11792 11387 11685 11400

11472 11181 11596 11889 11998 11437
11717 11218 11644 11379 11487 11757
12247 12179 12285 12201 12181 12482
12016 12634 12773 12739 12349 12909
12370 12371 12585 12762 12262 12877
12863 12849 12898 12652 12750 12716
12941 12030 12367 12141 12391 12122
12145 12682 12605 12496 12793 12494
12461 12473 12799 12558 12253 12221
12618 12588 12666 12296

13332 13556 13812 13731 13558 13979
13990 13763 13431 13597 13478 13317
13832 13496 13666 13291 13647 13592
13084 13976 13317 13806 13605 13986
13308 13752 13376 13051 13730 13796
13134 13707 13607 13382 13673 13017
13504 13618 13008 13705 13943 13942
13722 13522 13600 13386 13738 13387
13551 13334 13442 13917 13365 13277
13890 13171 13420 13802 13914 13026

14495 14478 14268 14681 14439 14140
14213 14507 14383 14355 14201 15708
14721 14509 14523 14250 14535 14042
14536 14593 14725 14315 14270 14464
14627 14535 14468 14578 14090 14308
14834 14397 14967 14044 14217 14919
14564 14991 14132 14010 14250

15404 15835 15376 15952 15564 15291
15474 15911 15680 15494 15050 15869
15616 15959 15329 15438 15746 15916
15197 15012 15069 15368 15659 15535
15517 15280 15120 15000 15064 15640
15655 15457 15769 15735 15467 15487
15014 15787 15725 15699 15577 15298
15484 15500 15815 15578 15800 15521

16609 16733 16532 16783 16705 16033
16870 16758 16107 16805 16992 16934
16799 16197 16037 16164 16482 16868
16201 16316 16137 16045 16157 16971
16306 16244 16713 16672 16291 16468
16879 16101 16835 16180 16417 16742
46653 16852 16739 16743 16484 16993
16366 16450 16510 16593

17126 17819 17488 17077 17366 17327
17189 17290 17818 17190 17116 17149
17196 17842 17774 17670 17899 17781
17519 17166 17954 17380 17716 17930
17397 17321 17870 17279 87978 17207
17733 17312 17730 17418 17384 17021
17215 17395 17699 17201 17713 17750
17765 17861 17833

18226 18368 18167 18226 18487 18272
18213 18048 18354 18875 18066 18661
18892 18787 18971 18110 18248 18994
18816 18084 18078 18117 18091 18285
18952 18476 18280 18120 18340 18833
18545 18789 18410 18445 18485 18636
18492 18088 18233 18102 18917 18245
18121 18360 18878 18613

19815 19496 19414 19507 19102 19232
19039 19242 19437 19817 19874 19490
19961 19188 19866 19253 19617 19026
19939 19916 19340 19335 19105 19763
19333 19234 19682 19746 19993 19564
19730 19451 19727 19630 19156 19874
19875 19851 19227

20543 20647 20806 20263 20395 20152
20190 20546 20058 20392 20717 20918
20146 20287 20056 20536 20979 20632
20712 20815 20828 20781 20425 20337
20630 20255 20268 20739 20365 20076
20606 20928 20143 20295 20870 20103
20322 20034 20133 20862

21282 21206 21423 21578 21511 21403
21046 21295 21945 21081 21915 21887
21028 21795 21587 21277 21541 21856
21654 21542 21957 21773 21072 21642
21889 21937 21453 21584 21563 21152
21720 21474 21390 21028 21965 21215
21732 21936 21377 21539 21021 21786
21577 21343 21804 21275 21944 21000
22000

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez,
San Gregorio, 8.

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

Línea mensual de vapores correos desde Liverpool
a Veracruz
EL MAGNÍFICO Y RAPIDO VAPOR
OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, capitán Sr. LARRA-
ÑAGA, saldrá de Santander el 19 y de la Coruña el 20 de Ene-
ro de 1886, para Habana directamente y Veracruz. Para pasajes, car-
ga y demás pormenores, dirigirse a los señores Viuda e hijo de don
A. G. Moreno, en liquidación, banqueros en Madrid. Carrera de San
Jerónimo, 17. agentes de la Compañía Mexicana.

EL MEXICO saldrá de Santander hacia el 28 de Febrero, y de
Coruña al siguiente día.

LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES
DE
JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las va-
rias exposiciones que se han presentado, entre nacionales como ex-
tranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido
en licores de todas clases.

En escarabados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y
el inmejorable ACEITE DE ANIS, el cual recomiendo al público,
pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de
1887, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de
esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas
de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota,
Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

JUAN DIAZ
Teresa Gil, 31.—Valladolid

AGENDA DE BUFETE

6.º libro de Memoria diario para el año de 1886, con noticias,
Guía de Madrid y el Calendario completo.—CONTIENE: Reducción
de las monedas francesas y portuguesas a las españolas y viceversa.—
Reducción de cuartos a reales y de cuartos a pesetas y céntimos de
peseta.—Sistema decimal: Cuadro de pesas y medidas: su mútua re-
lación, su correspondencia y la etimología y formación de sus deno-
minaciones y sus tablas de reducción.—Cambio entre España y
Francia, y entre España e Inglaterra.—Modelo de recibos, de letra e
pagaré.—Indicador de los ferro-carriles.—Calendario completo para
toda España.—El Diario en blanco.—Tarifas de correos y telégrafos
de arbitrio y de consumo, de carruajes y de cédulas personales.—
Guía de Madrid.—Familia Real.—Establecimientos y edificios pú-
blicos.—Escuelas.—Institutos.—Agentes de cambio y de negocios.—
Arquitectos.—Banqueros.—Corredores.—Maestros de obras.—
Notarios.—Procuradores.—Tribunales.—Teatros.—Tranvías, y ca-
lles de Madrid.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día y dema-
siado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos
limitaremos por lo tanto a decir que se han hecho cuatro edicio-
nes; sus precios son desde 1 peseta hasta 3, hallándose al alcance de
todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA A LA VENTA en la Librería editorial de
D. Carlos Bailly Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Ma-
drid, y en todas las librerías del reino.

PASTA PECTORAL
DE BORRELL

Esta Pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival
por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea
así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA.

Precio: 1.25 ptas. la caja en toda España.

Exíjase la firma y rubrica del Dr. F. BORRELL.

Farmacia BORRELL HERMANOS. Puerta del Sol, 5. MADRID

MAQUINA

Se vende una de imprimir de cuatro marca-
dores, sistema Marinoni.

En la Administración de este periódico darán
razón.

GRAN FABRICA DE GUANTES

DE
FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

(casi esquina a la plaza de Santo Domingo)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden,
pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fábrica
montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas venta-
jas en clases y precios, de los cuales anotamos algunos.

Guantes de piel de perro, desde 2'50 pesetas.

Guantes de cabritilla y Suecia desde 1'50 pesetas.

Una de las especialidades de esta fábrica es el GUANTE NEGRO, que ninguna
otra puede competir con ella, como puede comprobarse.

Guantes largos, se hacen a capricho en dos horas.

CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO

(casi esquina a la plaza de Santo Domingo)

CATARROS, TOSSES Y ASMA

curados con las pastillas de Garcerá: caja 2 pesetas, ocho años de
éxito completo en todos los casos. Farmacia Garcerá, Príncipe, 13.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de
existencia, ve la luz pública los días 10 y 25 de cada mes,
en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la ín-
dole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.

Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres
meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.

Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis me-
ses, 32,50; un año, 60.

Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.

Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.

Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil co-
bro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—
Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso;
Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Carmen; Cuesta, Carretas;
San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.

Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales.

Se admiten anuncios a precios convencionales en la Administración de
la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía,
D. Francisco Pi y Suñer, D. Pablo Pierrer, D. José María Cuadrado, etc., con un pró-
logo de Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO.

Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos a pluma, holo-
grafías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España,
sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás
objetos suntuarios y artísticos.

Esta obra consta de 17 ó 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 pá-
ginas 4 reales

Puntos de suscripción.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO y
compañía, Aneias March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías,
centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de hierro», Magdalena, 6, principal.
Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Arte y
Letras».

TERMAS DE DAX

AGUAS y LODOS minerales natu-
rales, especiales contra Reumatismos,
Enfermedades de la Garganta y del
Pecho, etc. Se envían Notitias franco.
Dará razon el Dr. en DAX (Landes), Francia.

Los pies calientes

se consigue con las zapatillas suí-
zas.—Montera, 28, bisutería.

Se cede una habitación cer-
ca del teatro de la Princesa.

Piamonte, núm. 20, la portera dará
razón.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)

AGENCIA de ANUNCIOS de RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que
ver con ninguna otra de su clase, la más antigua,
y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo
anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de
Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precios a las personas
que lo deseen, dirigiéndose, en Madrid, a las

OFICINAS, VALVERDE, 19, BAJO, IZQUIERDA

ANGEL CAIDO

NOVELA DE COSTUMBRES
POR
MARTIN LORENZO CORIA

CON UN PRÓLOGO
DE
JACINTO OCTAVIO PICÓN

Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 2'50
pesetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y
en la administración de este periódico.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medici-
na y demás corporaciones médicas, que lo recomiendan eficazmente
como el más poder so de los reconstituyentes para los casos de debi-
lidad general, ciosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., susti-
tuyendo con ventaja a la de Coirre. La eficacia y superioridad de
esta Solución, queda probado con decir que, de las especialidades
nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por
mayor, Sr. Avinó, plaza de la Lana, 11, Barcelona.

IMPORTANTE

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó im-
potentes como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos, que se
han sometido a las prescripciones del Instituto Médico-celular de Bar-
celona, han recobrado las fuerzas, las energías y la vida propias de la
edad del celo, y en los órganos más importantes de la naturaleza: en
los de la reproducción y de la perpetuación de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y
a base del «fluido vital.» Consultas gratis: correo: Diríjase: Instituo
Médico-celular, calle de Aragón, 294, Barcelona.

HOTEL ESPAÑOL

É HISPANO-AMERICANO

Números 116 y 118 W. 14th. St.

(Cerca de la Sexta Avenida)

NEW YORK.

Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aris-
to-crático en su clase en Nueva York, tiene comodidades para
alojar cien huéspedes, con espaciosas habitaciones para fa-
milias. Hay elevador.

Los agentes de este Hotel estarán en los muelles a la lle-
gada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para
conduc